

# Regionalistas califican de “lamentable” rechazo al proyecto de voto obligatorio

La iniciativa no consiguió el quórum que requería, “por el rechazo de diputados que incluso habiendo firmado el proyecto, luego sucumbieron a las presiones del gobierno que no quiere voto obligatorio para el próximo plebiscito”, señaló Esteban Velásquez uno de los autores del proyecto.

Los diputados de la Federación Regionalista Verde Social, Esteban Velásquez y Jaime Mulet, calificaron de lamentable el rechazo en la Cámara de Diputados del proyecto de reforma constitucional que buscaba **reinstalar el sufragio obligatorio en las elecciones populares**, por no alcanzar la aprobación de su articulado, y del cual eran autores.

Al respecto, **el diputado por la Región de Antofagasta, Esteban Velásquez**, señaló que “cuando decidimos presentar uno de los dos proyectos para que se restableciera el voto obligatorio, lo hicimos como una forma de contribuir a estas propias demandas que tiene la ciudadanía, que en diversas encuestas ciudadanas han manifestado que más del 80% ha solicitado que el voto una vez más sea obligatorio, y por cierto que nos parece lamentable que hoy día se haya rechazado particularmente porque la parlamentarios de gobierno, han votado en contra y no han permitido mayor participación en este sistema democrático en que las instituciones están bastante deslegitimadas”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/WhatsApp-Audio-2020-01-21-at-17-mp3cut.net-1.m4a>

**“No puede ser que algunos parlamentarios incluso firmaron el**

proyecto, lo presentaron y después votaron en contra, esas contradicciones hoy día no son respetables. Nosotros fuimos testigos de cómo el ministro Ward particularmente y el gobierno mandó mensajes a los parlamentarios de su propio sector, ¿al temor de qué?. Si lo que nos interesa es dar todos los instrumentos para que participen los ciudadanos y ciudadanas, y nos parecía que así como pagamos impuestos, se respetan las leyes del tránsito y una serie de obligaciones que tenemos como ciudadanos, también correspondía con el voto”.

[https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/WhatsApp-Audio-2020-01-21-at-17-mp3cut.net\\_.m4a](https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/WhatsApp-Audio-2020-01-21-at-17-mp3cut.net_.m4a)

Por su parte, **el diputado por la Región de Atacama, Jaime Mulet**, señaló que “claro que es lamentable, nosotros somos partidarios del voto obligatorio, pues vimos como el ejercicio que se hizo durante estos años con el voto voluntario no fue un buen ejercicio, agudizó el alejamiento que hay de la ciudadanía a la política, y en ese sentido, creo que el voto obligatorio era un camino más para invitar a la ciudadanía a también participar. No sólo porque obliga a la gente a participar, sino porque también le permite, por último, ejercer un voto nulo o votar, en fin, da la alternativa, pero lo obliga a participar. Siempre ha sido un tema discutible y complejo, pero había una mayoría, sin embargo el quórum de los 3/5 no se logró, y faltaron apenas 5 votos”, concluyó.

